

**Sonda del Perú S.A.**

**Dictamen de los Auditores Independientes**

**Estados Financieros**

Años terminados el  
31 de diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

# SONDA DEL PERU S.A.

## TABLA DE CONTENIDO

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados y otros resultados integrales	4
Estados de cambios en las cuentas de patrimonio	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-41

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
**Sonda del Perú S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Sonda del Perú S.A.** (una subsidiaria de Sonda Regional S.A. de Chile), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A3TR, Reino Unido"

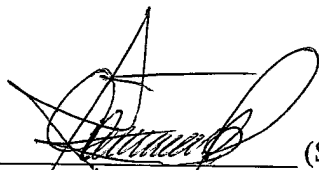
## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Sonda del Perú S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Enfasis en un asunto

7. Como se describe en las Nota 3 a los estados financieros adjuntos, **Sonda del Perú S.A.** adoptó en 2014 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB. Como se describe también en la mencionada nota, como resultado de la adopción a NIIF, **Sonda del Perú S.A.** no determinó ningún ajuste significativo a sus estados financieros al 31 de diciembre de 2013 ni al 1 de enero de 2013 fecha de transición de la conversión de principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú a NIIF.

Refrendado por: *Baltazar, Luis y Asociados S. Civil de R.L.*

  
(Socio)  
Isaac Carreño Álvarez  
CPC Matrícula No. 40990

17 de abril de 2015

**SONDA DEL PERU S.A.**

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(En Nuevos Soles (S/))

	Notas	31/12/2014	31/12/2013	Notas	31/12/2014	31/12/2013
		S/.	S/.		S/.	S/.
			(Nota 3 (a))		(Nota 3 (a))	
<b>ACTIVOS</b>						
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	11,849,315	13,325,220			
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neta	6	18,624,741	11,802,716			
Arrendamiento financiero por cobrar	7	751,399	-			
Inventarios, neto	8	1,463,970	5,002,044			
Activo por impuesto a las ganancias	18 (c)	543,716	-			
Otros activos	9	810,189	453,432			
<b>Total activos corrientes</b>		<b>34,043,330</b>	<b>30,583,412</b>			
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>						
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neta	6	12,332	103,853			
Arrendamientos financieros por cobrar	7	1,184,213	-			
Mobiliario y equipo, neto	10	10,052,210	6,035,850			
Activos intangibles, neto		43,119	67,550			
Activo por impuesto a las ganancias diferido	18 (d)	951,629	459,522			
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>12,243,503</b>	<b>6,666,775</b>			
<b>TOTAL</b>		<b>46,286,833</b>	<b>37,250,187</b>			
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>						
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>						
Arrendamiento financiero por pagar	11	1,253,027	-			
Total pasivo no corriente		1,253,027	-			
<b>Total pasivos</b>		<b>1,253,027</b>	<b>-</b>			
<b>PATRIMONIO:</b>						
Capital social emitido	15 (a)	2,338,524	2,338,524			
Reserva legal	15 (b)	211,112	211,112			
Resultados acumulados	15 (c)	26,557,665	21,689,951			
<b>Total patrimonio</b>		<b>29,107,301</b>	<b>24,239,587</b>			
<b>TOTAL</b>		<b>46,286,833</b>	<b>37,250,187</b>			

Las notas adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

## **SONDA DEL PERU S.A.**

### **ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En Nuevos Soles (S/.))**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		S/.	S/.
			(Nota 3 (a))
Ingresos por actividades ordinarias:			
Ventas netas de bienes		45,549,122	41,248,507
Prestación de servicios		<u>24,725,675</u>	<u>16,597,947</u>
Total ingresos por actividades ordinarias		70,274,797	57,846,454
Costo de ventas y servicios	16	<u>(55,421,739)</u>	<u>(43,674,175)</u>
Ganancia bruta		14,853,058	14,172,279
Gastos de administración y ventas	17	(7,173,603)	(5,629,690)
Otros ingresos (egresos), neto		306,558	282,660
Costo financieros, neto		(183,182)	(89,182)
Diferencias de cambio, neto	4 (b.i)	<u>474,216</u>	<u>556,901</u>
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		8,277,047	9,292,968
Gasto por impuesto a las ganancias	18 (a)	<u>(3,409,333)</u>	<u>(3,553,501)</u>
Ganancia neta del año		4,867,714	5,739,467
Otro resultado integral del año		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total del año		<u><u>4,867,714</u></u>	<u><u>5,739,467</u></u>

Las notas adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

**SONDA DEL PERU S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(En Nuevos Soles (S/.))**

	<b>Capital social emitido</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
	<b>(Nota 15 (a))</b>	<b>(Nota 15 (b))</b>	<b>(Nota 15 (c))</b>	
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013 (Nota 3 (a))	2,338,524	211,112	15,950,484	18,500,120
Resultados integrales del año:				
Ganancia neta del año	-	-	5,739,467	5,739,467
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Nota 3 (a))	2,338,524	211,112	21,689,951	24,239,587
Resultados integrales del año:				
Ganancia neta del año	-	-	4,867,714	4,867,714
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u>2,338,524</u>	<u>211,112</u>	<u>26,557,665</u>	<u>29,107,301</u>

Las notas adjuntan son parte integrante de los estados financieros.



## **SONDA DEL PERU S.A.**

### **ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En Nuevos Soles (S/.))**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3 (a))
<b>ACTIVIDADES OPERACIONALES:</b>		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de bienes y prestación de servicios	64,453,416	60,214,872
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de bienes y servicios	(40,613,421)	(39,239,935)
Beneficios a los trabajadores	(12,297,288)	(10,135,787)
Tributos	<u>(5,159,068)</u>	<u>(3,373,138)</u>
 Efectivo y equivalentes al efectivo neto provisto por las actividades operacionales	 <u>6,383,639</u>	 <u>7,466,012</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de mobiliario y equipo	8,196	-
Pagos correspondientes a:		
Compra de intangibles	-	(47,131)
Compra de mobiliario y equipo	<u>(7,930,408)</u>	<u>(5,040,368)</u>
 Efectivo y equivalentes al efectivo neto usado en las actividades de inversión	 <u>(7,922,212)</u>	 <u>(5,087,499)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</b>		
Cobranza correspondiente a:		
Arrendamientos financieros por cobrar	343,309	-
Pagos correspondientes a:		
Arrendamientos financieros por pagar	<u>(280,641)</u>	<u>-</u>
 Efectivo y equivalentes al efectivo neto usado en las actividades de inversión	 <u>62,668</u>	 <u>-</u>
 <b>AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	 <b>(1,475,905)</b>	 <b>2,378,513</b>
 <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	 <u>13,325,220</u>	 <u>10,946,707</u>
 <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	 <u>11,849,315</u>	 <u>13,325,220</u>

Las notas adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

## **SONDA DEL PERU S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En Nuevos Soles (S/.))**

---

#### **1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS ASUNTOS**

##### ***(a) Constitución y actividad económica***

Sonda del Perú S.A. (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de Sonda Regional S.A. de Chile (en adelante la Principal), que posee el 72.63% de las acciones representativas del capital social emitido y fue constituida en Lima, Perú el 2 de abril de 1998.

Su actividad económica es la comercialización de equipos de computación y prestar servicios computacionales con uso de tecnología propia, automatización de procesos electrónicos e insumo de equipos y partes, y componentes electrónicos y eléctricos, incluyendo arrendamiento de aplicaciones computacionales y software en cualquiera de las modalidades permitidas por ley.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Av. Canaval y Moreyra 480, Piso 10, San Isidro, Lima-Perú.

##### ***(b) Aprobación de los estados financieros***

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido formulados y autorizados para su emisión por la Gerencia el 2 de marzo de 2015, los cuales someterá a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros al por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general en Perú hasta esa fecha (PCGA Perú), fueron formulados y autorizados para su emisión por la Gerencia el 11 de noviembre de 2014. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general en Perú hasta esa fecha (PCGA Perú), serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

##### ***(c) Contrato con Autodesk***

Con fecha 1 de noviembre de 2010, la matriz Sonda Chile firmó un contrato de exclusividad con Autodesk, para la venta y colocación de software para ingeniería, diseño 3D y entretenimiento. El contrato marco fue firmado por ambas compañías, pero la exclusividad se extiende a todas las filiales a nivel mundial.

Los ingresos generados por la exclusividad ascendieron a S/.20,045,646 en 2014 (S/.24,102,963 en 2013).

## 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

### *(a) Base de preparación y presentación*

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2014, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC), adoptadas por el IASB; para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

### *(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas*

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.
- Estimación para deterioro de cuentas por cobrar.
- Estimación para obsolescencia de inventarios.
- Vida útil asignada a mobiliario y equipo.
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido.

**(c) Moneda funcional y moneda de presentación**

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de sus servicios y las actividades que desarrolla, entre otros factores.

**(d) Moneda extranjera**

La moneda funcional de la Compañía es el nuevo sol peruano (S/.). Las operaciones en otras divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el período en el que se producen.

**(e) Efectivo y equivalente al efectivo**

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad. Equivalentes al efectivo comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimientos menores a tres meses contados a partir de su fecha de adquisición, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.

**(f) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

**Activos financieros**

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: (a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como préstamos, partidas a cobrar.

La Compañía no mantiene activos financieros que requieran una clasificación en las categorías de: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o, activos financieros disponibles para la venta, ni ha celebrado operaciones durante el período que hayan requerido de tales clasificaciones.

Los préstamos y partidas a cobrar, son registrados al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

### ***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

La Compañía no mantiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados ni pasivos financieros mantenidos para negociar. Los pasivos financieros mantenidos comprenden: obligación financiera, cuentas por pagar comerciales a terceros y entidades relacionadas y otros pasivos, los cuales son clasificados como otros pasivos financieros, y son valuados con posterioridad a su reconocimiento inicial a su costo amortizado utilizando el método del tipo de tasa de interés efectiva, reconociendo en resultados los intereses devengados a lo largo del período correspondiente.

### ***(g) Inventarios***

Los inventarios se valoran al costo de adquisición (mercaderías) o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado; el costo del inventario en tránsito, usando el método de costo específico. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

### ***(h) Mobiliario y equipo***

Los mobiliarios y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activos fijos.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4
Equipos diversos	10
Equipos en alquiler	5
Unidades de transporte	5

**(i) Activos intangibles**

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de amortización equivalentes. La vida útil de estos activos ha sido estimada en 10 años.

Las estimaciones sobre la vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de amortización sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de dichos activos.

**(j) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo**

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

Los activos intangibles con vida útil indefinida y aquellos todavía no disponibles para su uso, son revisados anualmente para estos propósitos, así como cuando existe algún indicio de que el activo correspondiente podría haber sufrido alguna pérdida de valor.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor

en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

#### ***(k) Arrendamientos***

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

##### ***La Compañía como arrendador***

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendador, los montos adeudados por los arrendatarios son registrados como montos por cobrar al monto de la inversión neta. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

##### ***La Compañía como arrendatario***

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, los equipos arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. Los equipos así registrados, se deprecian por el método y base anteriormente señalados. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los periodos en los que se incurren.

#### ***(l) Provisiones***

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede efectuarse una estimación confiable del monto de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando

flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros será el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

***(m) Pasivos y activos contingentes***

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

***(n) Beneficios a trabajadores***

Los beneficios a empleados incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la utilidad o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte otros pasivos.

***(o) Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Los principales criterios contables para el reconocimiento de ingresos son:

- Venta de licencias; los ingresos por este concepto son reconocidos cuando se hace entrega del software respectivo y en proporción a los plazos de los respectivos contratos.
- Ingresos por proyectos (que incluyen el desarrollo de software) y su costo de ventas relacionado; son reconocidos como ingresos según el grado de avance correspondiente del proyecto, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluirán a la Compañía.
- Venta de hardware y su costo de ventas relacionado se reconocen cuando: i) los equipos se han entregado, o ii) al momento de la instalación de los mismos cuando existen contratos mayores de desarrollo e instalación; y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.



- Servicios de asistencia técnica, consultoría y otros; para estos servicios, el ingreso y su costo de ventas relacionado se reconocen cuando el servicio se ha prestado al cliente, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.
- Los ingresos provenientes de contratos de arrendamientos operativos se reconocen mensualmente en base a lo establecido en los contratos.
- Los otros ingresos, costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se realizan.

**(p) Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

**(q) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la renta neta gravable del ejercicio. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como gasto del período.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a la ganancia diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponentes. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en

patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

**(r) Reclasificaciones**

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2013 han sido reclasificadas para hacerlas comparativas con las del año 2014.

**Estado de situación financiera:**

	S/.000
De Otros pasivos a	
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neta	(478,171)

**3. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE**

**(a) Adopción de Normas Internacionales de Informacionales de Información financiera**

Los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014 son los primeros estados financieros de la Compañía preparados y presentados de acuerdo con observancia plena de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cuya preparación se efectúa de conformidad con lo dispuesto en la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Para efectos de la presentación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF, se consideró como fecha de transición el 1 de enero de 2013, con objeto de preparar el primer juego de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013. Conforme a lo anterior, la información contenida en los estados financieros y notas explicativas referidas al año 2013 se presenta, a efectos comparativos, con la información similar relativa al año 2014.

Como resultado de la adopción a NIIF, la Compañía no ha determinado ningún ajuste cuantitativo significativo a sus estados financieros al 31 de diciembre de 2013 ni al 1 de enero de 2013, por lo que los principales cambios cualitativos y de revelación corresponden a:

- Importantes cambios en la forma de presentación de los estados financieros que forman parte de los estados financieros anuales;
- Mayores revelaciones incluidas en los estados financieros anuales.

Como consecuencia de lo anterior, la Compañía consideró innecesario presentar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2013 y las reconciliaciones requeridas normalmente por NIIF 1, referentes al estado de situación financiera, estado de resultados y otros resultados integrales y estado de flujo de efectivo.

**(b) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior**

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

***Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 Entidades de Inversión***

La Compañía ha aplicado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27 por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

***Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros***

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”. Las modificaciones han sido aplicadas de manera retrospectiva. En vista de que la Compañía no posee ningunos activos financieros y pasivos financieros que clasifiquen como compensación, la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros. La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros.

***Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros***

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros.

### ***Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura***

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura. Las modificaciones han sido aplicadas de manera retrospectiva. En vista de que la Compañía no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros.

### ***CINIIF 21 Gravámenes***

La Compañía aplicó el CINIIF 21 Gravámenes por primera vez en el presente año. El CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La Interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

La CINIIF 21 se aplicó de manera retrospectiva. La aplicación de esta Interpretación no tuvo impacto material en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros.

### ***(c) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros***

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

### ***NIIF 9 Instrumentos Financieros***

La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros del Grupo. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que se realice una revisión detallada.

### ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, pueda tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que se realice una revisión detallada.

### ***Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos***

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la norma tendrá un impacto material en los estados financieros.

### ***Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización***

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado

para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias: (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de la propiedad, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Gerencia de la Compañía considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros.

#### ***Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras***

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41. Aún se contabiliza el cultivo de plantas productoras según la NIC 41.

La Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 tendrá un impacto material en los estados financieros, en caso de que este no se encuentre dedicado a actividades agrícolas.

#### ***Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados***

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

La Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

#### ***Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012***

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2 : (i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/ amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la gerencia que presta servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son partes vinculadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de partes relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

La Gerencia de la Compañía no estima que la aplicación de estas modificaciones tenga un impacto significativo en los estados financieros.

### ***Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013***

Las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la

NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si: (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y (b) la transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Gerencia de la compañía estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrán impactos significativos en los estados financieros.

#### 4. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

##### (a) *Categorías de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
<b>Activos financieros:</b>		
Préstamos y partidas a cobrar (incluyendo efectivo)	<u>32,422,000</u>	<u>25,231,789</u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Al costo amortizado	<u>14,765,019</u>	<u>10,167,455</u>

##### (b) *Riesgos financieros*

La Compañía está expuesta continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio, de tasas de interés. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos establecidos por la Gerencia de Finanzas. La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

##### (i) *Riesgos de mercado*

###### *Riesgo de tipo de cambio*

La Compañía realiza una porción importante de sus operaciones de venta y prestación de servicios en dólares estadounidenses; el riesgo de tipo de cambio surge principalmente de los saldos en efectivo, de las cuentas por cobrar comerciales y diversas; y, de las cuentas por pagar, denominados en moneda extranjera. La Gerencia no ha considerado necesario efectuar operaciones de derivados para su cobertura. La Gerencia efectúa seguimiento de las principales variables que afectan el tipo de cambio de la moneda extranjera a fin de administrar los riesgos resultantes de esta posición.



A continuación se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2 (d) a los estados financieros:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
		(Nota 3(a))
<b>Activos:</b>		
Efectivo y equivalente al efectivo	3,463,692	3,917,680
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neta	3,688,760	-
Arrendamiento financiero por cobrar	664,993	3,610,165
<b>Total</b>	<u>7,817,445</u>	<u>7,527,845</u>
<b>Pasivos:</b>		
Arrendamiento financiero por pagar	658,343	-
Cuentas por pagar comerciales y diversas	2,917,804	2,528,517
<b>Total</b>	<u>3,576,147</u>	<u>2,528,517</u>
<b>Posición activa neta</b>	<u>4,241,298</u>	<u>4,999,328</u>

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, el cual fue S/.2.989 venta y S/.2.981 compra (S/.2.796 venta y S/.2.794 compra en 2013) por dólar estadounidense.

En 2014 y 2013, la Compañía ha registrado ganancias por diferencias de cambio de S/.474,216 y S/.556,901, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el estado de resultados y otros resultados integrales.

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación se presenta un análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación del dólar estadounidense (US\$) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	<u>Aumento / disminución</u>	<u>Efecto en la ganancia antes</u>
	<u>en el tipo de cambio</u>	<u>del impuesto a las ganancias</u>
		S/.
<b>2014</b>		
US\$ / Nuevos soles	+5%	632,165
US\$ / Nuevos soles	-5%	(632,165)
<b>2013 (Nota 3(a)):</b>		
US\$ / Nuevos soles	+5%	698,406
US\$ / Nuevos soles	-5%	(698,406)

### ***Riesgo de la tasa de interés***

La Compañía no tiene activos significativos que generan intereses. La Compañía puede tomar financiamientos con tasas de interés fija o variable considerando como lineamientos obtener un bajo costo financiero. En algunos casos, luego de obtener el financiamiento, se hace seguimiento a la tasa de interés obtenida comparándola con la tasa actual y futura de mercado. La política de la Compañía es mantener financiamientos principalmente a tasas de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, todos los financiamientos que mantiene la Compañía son a tasa de interés fija.

Al respecto, la Gerencia considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

### ***(ii) Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Gerencia considera que el riesgo de crédito de la Compañía es bajo debido a que sus transacciones se realizan a través de contratos debidamente firmados por las partes, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa. Adicionalmente, la Compañía tiene la política de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones, registrando estimaciones por deterioro en los casos necesarios.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establecen políticas de crédito conservadoras y evalúan constantemente las condiciones existentes en el mercado en los que operan. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

### ***(iii) Riesgo de liquidez***

La administración es prudente frente al riesgo de liquidez y dispone de efectivo proveniente de sus actividades de operación, así como también, la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de fuentes de crédito disponibles.

Los activos financieros de la Compañía son de vencimiento corriente excepto los arrendamientos financieros por cobrar, por las cuales la clasificación según vencimiento, considerando el periodo restante para llegar a su vencimiento a partir de la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	<u>1 año</u> S/.000	<u>Entre 1 y 2 años</u> S/.000	<u>Hasta 3 años</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2014:</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	11,849,315	-	-	11,849,315
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neta	18,624,741	12,332	-	18,637,073
Arrendamiento financiero por cobrar	751,399	749,358	434,855	1,935,612
<b>Total</b>	<u>31,225,455</u>	<u>761,690</u>	<u>434,855</u>	<u>32,422,000</u>
	<u>1 año</u> S/.000	<u>Entre 1 y 2 años</u> S/.000	<u>Hasta 3 años</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2013 (Nota 3(a)):</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	13,325,220	-	-	13,325,220
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neta	11,802,716	91,521	12,332	11,906,569
<b>Total</b>	<u>25,127,936</u>	<u>91,521</u>	<u>12,332</u>	<u>25,231,789</u>

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según sus vencimientos, considerando el periodo restante para llegar a su vencimiento a partir de la fecha del estado de situación financiera:

	<u>1 año</u> S/.000	<u>Entre 1 y 2 años</u> S/.000	<u>Hasta 3 años</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2014:</b>				
Arrendamiento financiero por pagar	751,369	761,725	491,302	2,004,396
Cuentas por pagar comerciales y diversas	12,672,741	-	-	12,672,741
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	87,882	-	-	87,882
<b>Total</b>	<u>13,511,992</u>	<u>761,725</u>	<u>491,302</u>	<u>14,765,019</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013 (Nota 3(a)):</b>				
Cuentas por pagar comerciales y diversas	<u>10,167,455</u>	-	-	<u>10,167,455</u>

**(iv) Administración de riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Al 31 de diciembre de 2014 el monto del efectivo y equivalente al efectivo es superior al endeudamiento, neto. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no mantenía endeudamiento financiero.

**(c) Valor razonable de instrumentos financieros**

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos financieros corrientes) al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de, el efectivo y equivalentes al efectivo se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
Efectivo en caja y bancos (a)	11,849,315	13,214,443
Certificados bancarios (b)	-	99,865
Depósitos a plazo (b)	-	10,912
<b>Total</b>	<u><u>11,849,315</u></u>	<u><u>13,325,220</u></u>

- (a) Las cuentas corrientes y de ahorro se mantienen en bancos locales, están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses y son de libre disponibilidad.
- (b) Al 31 de diciembre de 2013, los certificados bancarios y depósitos a plazo corresponden a fondos que la Compañía mantienen en entidades financieras locales y tienen vencimiento en un período no mayor de noventa días.

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y DIVERSAS, NETA

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales y diversas, neta se componen de lo siguiente:

	<u>Corriente</u>		<u>No Corriente</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.	S/.	S/.
		(Nota 3(a))		(Nota 3(a))
Facturas (a)	17,865,258	10,352,859	260,170	260,170
Letras	239,262	303,544	12,332	103,853
Entidades relacionadas (Nota 19)	705,959	559,822	-	-
<b>Total</b>	18,810,479	11,216,225	272,502	364,023
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	(933,576)	(928,510)	(260,170)	(260,170)
Deudores diversos (b)	747,838	1,515,001	-	-
<b>Total</b>	<u><u>18,624,741</u></u>	<u><u>11,802,716</u></u>	<u><u>12,332</u></u>	<u><u>103,853</u></u>

- (a) Facturas por cobrar a largo plazo incluye una cuenta por cobrar a Corporación Andina de Distribución S.A. (CARSA), proveniente de la fusión de la Compañía con Integración Global de Procesos S.A. Dicho crédito se incorporó en el plan de reestructuración de acreencias de CARSA en el año 2000, correspondiéndole el quinto orden de preferencia, basado en un cronograma de pagos que es de carácter variable, en base a los excedentes de caja de CARSA. El cronograma de pagos considera pagos variables semestrales a partir del 31 de diciembre de 2004 y hasta el 31 de diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía ha provisionado en su totalidad esta cuenta por cobrar, considerando que CARSA no ha cumplido con el cronograma establecido en la junta de acreedores.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, facturas por cobrar a corto plazo se encuentra neto de ventas diferidas por S/.1,688,392 y S/.478,171, respectivamente, correspondientes a facturaciones anticipadas de proyectos en ejecución, cuyo avance o entrega de bienes no han sido devengado.

- (b) Al 31 de diciembre de 2013, los deudores diversos incluyen S/.673,708, correspondientes a los fondos en una cuenta de detracción en el Banco de la Nación, en cumplimiento a la resolución de intendencia de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) de fecha 13 de diciembre de 2013. Dicha resolución se origina, debido a que la Compañía incurrió en una de las causales establecidas en el numeral 9.3 del artículo 9 del Decreto Legislativo 940, relacionada al incumplimiento en la presentación de las declaraciones de deuda tributaria dentro de los plazos establecidos. Consecuentemente, la SUNAT ordena disponer de los fondos de dicha cuenta de detracción, con el objetivo de ser utilizados para cancelar las deudas tributarias que la Compañía mantenga en calidad de contribuyente. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha cobrado dichos fondos, los mismos que fueron utilizados para cumplir con sus obligaciones tributarias en las declaraciones mensuales de impuestos.

El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales oscila entre 30 y 60 días. Una vez transcurridos los plazos antes indicados, los saldos vencidos no generan intereses.

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados mensualmente. El 70% (84% en 2013) de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro dada la experiencia crediticia de los mismos. El 65% de las cuentas por cobrar comerciales está concentrado en 5 clientes importantes. No hay otros clientes que representen individualmente más del 3% del total del saldo de cuentas por cobrar comerciales.

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se determina de acuerdo con las políticas corporativas de la Compañía y se reconoce considerando, entre otros factores, los saldos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a 90 días y sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera. El monto de la estimación y los recuperos posteriores se reconocen con cargo a los resultados del año. Los criterios básicos para dar de baja los activos financieros deteriorados contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (i) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (ii) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales incluyen saldos vencidos para los cuales no se han establecido estimación para deterioro de cuentas por cobrar dado que la experiencia crediticia de los mismos se considera que no ha variado significativamente, y la Gerencia de la Compañía considera que tales importes aún siguen siendo recuperables. La Compañía no posee garantías sobre estos saldos pendientes de cobro.

El resumen de la antigüedad de estos saldos se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
Vencidas hasta 90 días	5,351,316	1,831,990
Vencidas de 91 hasta 120 días	-	68,620
Vencidas de 121 hasta 180 días	133,238	4,887
Vencidas de 181 a más	<u>13,656</u>	<u>-</u>
Total	<u>5,498,210</u>	<u>1,905,497</u>

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar se compone de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
Saldos iniciales	1,188,680	1,312,961
Estimación (Nota 17)	5,066	20,740
Recuperos (Nota 17)	<u>-</u>	<u>(145,021)</u>
Saldos finales	<u>1,193,746</u>	<u>1,188,680</u>

La Compañía mantiene estimación para deterioro de cuentas por cobrar al nivel que la Gerencia considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado del apartado en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía considera que no se requieren provisiones en exceso a la estimación para deterioro de las cuentas por cobrar.

## 7. ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014, comprende un acuerdo de arrendamiento financiero para ciertos equipos con la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Trujillo firmado el 29 de abril de 2014. La vigencia de este arrendamiento es de 3 años.

El valor presente de los cobros por arrendamiento financiero a largo plazo es como sigue:

	<u>2014</u>
	S/.
Hasta 1 año	751,399
Entre (1) año y tres (3) años	749,358
Más de tres (3) años	<u>434,855</u>
Total a pagar incluyendo gasto financiero	1,935,612
Gasto financiero por aplicar a resultados de ejercicios futuros	<u>17,317</u>
Total	<u><u>1,952,929</u></u>

De acuerdo a la Gerencia, los arrendamientos financieros por cobrar al final del periodo sobre el que se informa no se encuentran vencidos ni deteriorados.

## 8. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre, los inventarios, neto se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
Inventario y software para ventas	1,777,945	5,392,215
Inventario en tránsito	<u>144,359</u>	<u>110,132</u>
	1,922,304	5,502,347
Estimación para obsolescencia de inventarios	<u>(458,334)</u>	<u>(500,303)</u>
Total	<u><u>1,463,970</u></u>	<u><u>5,002,044</u></u>

La Gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados a corto plazo.

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios se compone de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
Saldos iniciales	500,303	262,651
Estimación (Nota 16)	-	237,652
Recupero (Nota 16)	(41,969)	-
Saldos finales	<u>458,334</u>	<u>500,303</u>

La estimación para obsolescencia de inventarios ha sido determinada sobre la base de políticas corporativas y, en opinión de la Gerencia esta estimación para obsolescencia de inventarios cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

## 9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
Gastos pagados por anticipado (a)	339,324	310,159
ITAN	227,670	135,825
Anticipos a proveedores	221,723	-
Seguros pagados por anticipado	21,104	7,104
Alquileres pagados por anticipado	368	344
Total	<u>810,189</u>	<u>453,432</u>

- (a) Corresponden a costos por servicios contratados por la Compañía para brindar servicios a sus clientes y que no han sido ejecutados al cierre del ejercicio.



**MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO**

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento mobiliario y equipo, neto es como sigue:

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Equipos diversos</u>	<u>Equipos en alquiler</u>	<u>Unidades de transporte</u>	<u>Total</u>
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
<b>OSTO:</b>						
Al 1 de enero de 2013	667,101	1,640,064	279,504	5,511,909	82,094	8,180,672
Adiciones	-	117,558	15,571	4,907,239	-	5,040,368
Al 31 de diciembre de 2013	667,101	1,757,622	295,075	10,419,148	82,094	13,221,040
Adiciones	74,767	324,814	81,516	7,449,311	-	7,930,408
Bajas y/o retiros	-	(17,693)	-	(37,981)	-	(55,674)
Transferencias	-	-	-	(414,778)	-	(414,778)
Al 31 de diciembre de 2014	741,868	2,064,743	376,591	17,415,700	82,094	20,680,996
<b>DEPRECIACION ACUMULADA:</b>						
Al 1 de enero de 2013	633,178	672,195	177,730	3,867,361	35,576	5,386,040
Adiciones	19,546	153,147	12,912	1,597,126	16,419	1,799,150
Al 31 de diciembre de 2013	652,724	825,342	190,642	5,464,487	51,995	7,185,190
Adiciones	7,324	198,990	10,535	3,263,219	16,419	3,496,487
Bajas y/o retiros	-	(17,693)	-	(35,198)	-	(52,891)
Otros	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2014	660,048	1,006,639	201,177	8,692,508	68,414	10,628,786
Total al 31 de diciembre de 2014	<u>81,820</u>	<u>1,058,104</u>	<u>175,414</u>	<u>8,723,192</u>	<u>13,680</u>	<u>10,052,210</u>
Total al 31 de diciembre de 2013 (Nota 3(a))	<u>14,377</u>	<u>932,280</u>	<u>104,433</u>	<u>4,954,661</u>	<u>30,099</u>	<u>6,035,850</u>

Los equipos en alquiler corresponden a equipos de cómputo alquilados a clientes con base a contratos de arrendamiento operativo Nota (20).

La Gerencia de la Compañía considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus mobiliarios y equipo.

El cargo por depreciación de mobiliario y equipo, ha sido distribuido de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
Costo de ventas y servicios (Nota 16)	3,434,910	1,726,706
Gasto de administración y ventas (Nota 17)	<u>61,577</u>	<u>72,444</u>
Total	<u><u>3,496,487</u></u>	<u><u>1,799,150</u></u>

En opinión de la Gerencia, el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

## 11. ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014, comprende una operación de venta con arrendamiento financiero posterior celebrado el 25 de setiembre de 2014, realizado con Hewlett-Packard Perú S.R.L. (representante de HP en Perú) por S/2,308,255 (equivalentes a U\$772,250).

Al 31 de diciembre de 2014, la obligación por arrendamientos financieros está compuesto como sigue:

	<u>2014</u>
	S/.
Hasta 1 año	751,369
Entre (1) año y tres (3) años	761,725
Más de tres (3) años	<u>491,302</u>
Total a pagar incluyendo ingreso financiero	2,004,396
Ingreso financiero por aplicar a resultados de ejercicios futuros	<u>17,748</u>
Total	<u><u>2,022,144</u></u>

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y DIVERSAS

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar comerciales y diversas se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
Facturas	9,519,971	7,226,645
Facturas por recibir	2,672,421	1,154,992
Entidades relacionadas (Nota 19)	339,707	330,817
Acreedores diversos	<u>140,642</u>	<u>1,455,001</u>
Total	<u><u>12,672,741</u></u>	<u><u>10,167,455</u></u>

El período promedio de crédito otorgado por proveedores oscila entre 30 y 60 días. Una vez transcurridos los plazos antes indicados, los saldos vencidos no generan intereses. La Compañía mantiene políticas de gerencia de riesgo financiero para asegurar que todas sus cuentas por pagar son pagadas dentro de sus lapsos de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2013, los acreedores diversos está conformado principalmente por los anticipos recibidos de Petróleos del Perú S.A. (PETROPERU) por un importe de S/1,122,852.

## 13. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
Retenciones por pagar	567,098	410,787
Impuesto general a las ventas (IGV)	<u>489,145</u>	<u>132,269</u>
Total	<u><u>1,056,243</u></u>	<u><u>543,056</u></u>

#### 14. PASIVO PARA BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES

Al 31 de diciembre, los pasivos para beneficios a los trabajadores se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
Participaciones a los trabajadores	803,475	1,015,118
Remuneraciones y vacaciones	260,824	129,754
Adeudos previsionales y de seguridad social	154,052	129,599
Compensación por tiempo de servicios (CTS)	<u>139,919</u>	<u>46,675</u>
Total	<u><u>1,358,270</u></u>	<u><u>1,321,146</u></u>

#### 15. PATRIMONIO

##### (a) Capital social emitido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social emitido está representado por 227,775 acciones comunes, de S/.10 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, están pendientes de ser emitidas 6,077 acciones comunes por un monto de S/.60,774, que corresponden a la modificación del capital por su reexpresión a moneda constante acumulada al 31 de diciembre de 2004, sujeto a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

##### (a.1) Estructura de participación accionaria

La estructura societaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

Participación individual en el capital (en %):	<u>Accionistas</u>	<u>Participación</u>
	Nº	%
De 20.01 a 30.00	1	27.37
De 70.01 a 80.00	<u>1</u>	<u>72.63</u>
Total	<u><u>2</u></u>	<u><u>100.00</u></u>

##### (b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

Un importe de S/.256,593 correspondiente a las ganancias netas de los años 2008 al 2010, se encuentran pendientes de ser transferidas de resultados acumulados a reserva legal con aprobación

de la Junta General de Accionistas; con esta transferencia, la reserva legal de la Compañía alcanzaría al 31 de diciembre de 2014, el monto equivalente a la quinta parte del capital, establecido por ley.

**(c) Resultados acumulados**

De acuerdo con lo señalado por el D. Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a las ganancias, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

**16. COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS**

Para los años terminados el 31 de diciembre, el costo de ventas y servicios incluye los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
Inventarios:		
Saldos iniciales (Nota 8)	5,502,347	2,268,782
Compras	37,988,327	37,910,187
Saldos finales (Nota 8)	(1,922,304)	(5,502,347)
Cargas de personal	7,197,200	5,816,800
Servicios prestados por terceros	3,263,228	1,216,395
Depreciación (Nota 10)	3,434,910	1,726,706
Estimación de recuperado (obsolescencia) de inventarios (Nota 8)	(41,969)	237,652
	<u>55,421,739</u>	<u>43,674,175</u>
Total		

## 17. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración y ventas incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
Cargas de personal	5,137,212	4,590,112
Servicios prestados por terceros	1,945,317	1,064,630
Depreciación (Nota 10)	61,577	72,444
Amortización de activos intangibles	24,431	26,785
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar (recupero) (Nota 6)	<u>5,066</u>	<u>(124,281)</u>
Total	<u><u>7,173,603</u></u>	<u><u>5,629,690</u></u>

## 18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) *El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales comprende:*

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
Impuesto a las ganancias del año	3,901,440	3,364,476
Impuesto a las ganancias diferido - acápites (d)	<u>(492,107)</u>	<u>189,025</u>
Total	<u><u>3,409,333</u></u>	<u><u>3,553,501</u></u>

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la ganancia gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 8%.

La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros separados, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a las ganancias correspondiente ha sido fijada en 30%. En el caso del gasto por impuesto a las ganancias diferido se ha considerado el efecto de ajuste de tasas de acuerdo a la modificación indicada posteriormente (acápites (b)(v)).

- (b) *El impuesto a las ganancias sobre la ganancia antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía como sigue:*

	2014		2013 (Nota 3(a))	
	Importe S/.	Porcentaje %	Importe S/.	Porcentaje %
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	8,277,047	100.00	9,292,968	100.00
Impuesto calculado según tasa tributaria	2,483,114	30.00	2,787,890	30.00
Efecto tributario sobre adiciones:				
Gastos no deducibles para efecto impositivos	862,655	10.42	765,611	8.24
Ajuste por cambio de tasa	63,464	0.77	-	-
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	3,409,233	41.19	3,553,501	38.24

- (i) Para propósito de la determinación del Impuesto a las Ganancias e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con entidades relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Durante los periodos 2014 y 2013, la Compañía no se encontró obligada a contar con un Estudio de Precios de Transferencia debido a que no cumplía con los requisitos mencionados.

- (ii) Impuesto Temporal a los Activos Netos

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a las Ganancias. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a las Ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

- (iii) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a las Ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas de los ejercicios 2013 y 2014, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. La SUNAT se encuentra revisando el ejercicio 2011. En opinión a la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

- (iv) Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la administración tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocerán en los resultados de año en el que la diferencia de criterios con la administración tributaria se resuelve. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (v) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú.

En fecha 31 de diciembre de 2014, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

Los efectos de las modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del año 2014, hubieran dado como resultado en la determinación de los impuestos a las ganancias diferidos una disminución en el gasto de impuesto a las ganancias diferido y pasivo por impuesto a las ganancias diferido de S/.63,464. Sin embargo, la Gerencia considera que este efecto no tendrá ningún impacto significativo en sus estados financieros.

**(c) Impuesto a las ganancias por recuperar y por pagar:**

Los saldos por cobrar y pagar a la Administración Fiscal relacionados con el impuesto a las ganancias corrientes son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
<b>POR RECUPERAR:</b>		
Activo por impuesto a las ganancias	<u>543,716</u>	<u>-</u>
<b>POR PAGAR:</b>		
Impuesto a las ganancias por pagar	<u>-</u>	<u>978,943</u>



(d) *Saldos del activo por impuesto a las ganancias diferido*

El movimiento en el activo neto por impuesto a las ganancias diferido, y la descripción de las diferencias temporarias que le dieron origen, es como sigue:

	<b>Saldos iniciales</b>	<b>Adiciones (deducciones) Abono a resultados</b>	<b>Saldos finales</b>
	S/.	S/.	S/.
<b>Al 31 de diciembre de 2014:</b>			
Estimación para obsolescencia de inventario	150,091	(12,591)	137,500
Diferencia de tasas de depreciación	144,348	253,137	397,485
Deterioro de cuentas por cobrar	114,166	1,519	115,685
Provisión para vacaciones	33,276	44,971	78,247
Provisión de bonos de desempeño	-	212,940	212,940
Otras provisiones	17,641	(7,869)	9,772
	<u>459,522</u>	<u>492,107</u>	<u>951,629</u>
Activo diferido, neto			
	<u>459,522</u>	<u>492,107</u>	<u>951,629</u>
	<b>Saldos iniciales</b>	<b>Adiciones (deducciones) Abono a resultados</b>	<b>Saldos finales</b>
	S/.	S/.	S/.
<b>Al 31 de diciembre de 2013 (Nota 3(a)):</b>			
Estimación para obsolescencia de inventario	78,795	71,296	150,091
Diferencia de tasas de depreciación	218,243	(73,895)	144,348
Deterioro de cuentas por cobrar	151,450	(37,284)	114,166
Provisión para vacaciones	59,344	(26,068)	33,276
Otras provisiones	7,003	10,638	17,641
Participaciones de trabajadores	133,712	(133,712)	-
	<u>648,547</u>	<u>(189,025)</u>	<u>459,522</u>
Activo diferido, neto			
	<u>648,547</u>	<u>(189,025)</u>	<u>459,522</u>

## 19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es Sonda Regional S.A., perteneciente al grupo de compañías filiales poseído por la compañía Chilena Sonda S.A.

### *Operaciones comerciales*

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones significativas con entidades relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
Ingresos:		
Quintec Perú S.A.	2,995,200	1,692,806
Servicios de asesoría:		
Sonda S.A. - Chile	295,796	295,887
Soluciones Expertas S.A.	-	34,930
Sonda de Colombia S.A.	43,908	-

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
<b>Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6):</b>		
Quintec Perú S.A.C.	705,959	372,490
Tecnoglobal S.A. - Chile	-	187,332
	<u>705,959</u>	<u>559,822</u>
<b>Cuentas por pagar comerciales (Nota 12):</b>		
Sonda S.A. - Chile	295,798	295,887
Sonda de Colombia S.A.	43,909	34,930
	<u>339,707</u>	<u>330,817</u>

Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados y se estiman serán cobrados y pagados en efectivo. No se han recibido ni otorgado ni recibido garantías sobre los saldos antes indicados.

Al 31 de diciembre de 2014, cuentas por pagar a partes relacionadas, corresponden a un adelanto recibido por servicio de marketing de Tecnoglobal S.A. por (en miles) S/.87,882.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las compañías relacionadas.

Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha otorgado garantías por cuenta de entidades relacionadas.

#### ***Remuneraciones al personal clave***

Las remuneraciones y/o compensaciones recibidas durante 2014 y 2013 por el personal clave de la Compañía, que tiene la autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía de manera directa o indirecta, fueron de S/.2,415,356 y S/.1,260,073, respectivamente.

## **20. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS**

### ***(a) La Compañía como arrendador***

Los ingresos procedentes de arrendamientos de equipos ascendieron a S/.5,183,804 en 2014 (S/.4,147,043 en 2013), los cuales se muestran en el rubro de ingresos de actividades ordinarias (prestación de servicios) del estado de resultados y otros resultados integrales en año 2013.

Los equipos que se encuentran bajo arrendamientos operativos están sujetos a compromisos de arrendamiento que van de uno (1) a tres (3) años, y los incrementos de precios se rigen por el Índice de Precios al Consumidor de (IPC); la Gerencia de la Compañía estima que los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2014, serán renovados automáticamente.

Al 31 de diciembre, la Compañía ha contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
Hasta un año	5,183,804	4,147,043
Entre uno (1) y tres (3) años	<u>11,189,753</u>	<u>8,607,502</u>
Total	<u><u>16,373,557</u></u>	<u><u>12,754,545</u></u>

### ***(b) La Compañía como arrendatario***

La Compañía ha celebrado ciertos contratos de arrendamiento operativos de sus oficinas, que van de uno (1) a tres (3) años, y con incrementos de precios se rigen por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 3(a))
Menos de un año	562,902	351,814
Entre uno (1) y tres (3) años	<u>1,372,073</u>	<u>1,055,441</u>
Total	<u><u>1,934,975</u></u>	<u><u>1,407,255</u></u>

Los gastos procedentes de arrendamientos ascendieron a S/.600,291 en 2014 (S/.519,189 en 2013).

## 21. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### (a) *Cartas Fianzas*

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía entregó cartas fianzas a favor de terceros por US\$1,766,327 y S/.3,686,930 (US\$313,236 y S/.2,811,724 en 2013), para licitaciones de Compañía del estado.

## 22. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión de estos estados financieros, que puedan afectarlos significativamente.